

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5195

ACOSTA MARTINEZ, Alfonso; natural de Totana, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Totana, provincia de Murcia; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, don Narciso Jiménez Cabrera.—Córdoba, 1.º de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2847

5196

ALBERICH MICHALEN, Jaime; hijo de Francisco y Josefa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión tejedor, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Francisco Sirvent Martínez, Comandante del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, de guarnición en Alcoy.—Alcoy, 1.º de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Sirvent. JG—2655

5197

ARENIGURIA IRIBARREN, Juan; natural de Artajona (Navarra), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.º de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2878

5198

ARES, Ramiro (a) Taibo; natural de Santa María de Vilariño, distrito de Villasantar (Coruña), de estado casado con Rosa Martiñán, de profesión labrador, de unos cuarenta y cinco años, de estatura regular, pelo negro, ojos claros, color bueno, barba negra, dejaba bigote; vestía traje de pana castaño, usaba sombrero blanco y calzaba zuecos; domiciliado últimamente en Ountis; procesado por atentado á un Agente de la autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Caldas de Reyes. 5155

5199

ARREGUI ERREA, Manuel; natural de Aldar (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arrarás (Navarra); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.º de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2877

5200

AYERRA SAGARETA, Fermín; natural de Lumbier (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lumbier; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.º de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2876

5201

BARRIOS FERNANDEZ, Lucio; hijo de Ruperto y Nicolasa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,555 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, números 7 y 9; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, D. Ricardo Sesma Fernández, en Leganés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde al no comparecer.—Leganés, 4 de Mayo de 1912. El Comandante, Juez instructor, Ricardo Sesma. JG—2842

5202

BENOIT VILLARROYA, Francisco; de estado soltero, profesión sirviente, de quince años; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Alfonso XII, número 10; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 5125

5203

BERNAL MARTIN, Angel; hijo de Felipe y María, natural de Carillos de Flores (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Carillos de Flores; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan López de Bustamante y Cadenas, segundo Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, de guarnición en esta Corte, cuartel de San Francisco, para responder á los cargos que le resulten; bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo fijado se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Madrid á 29 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan L. de Bustamante. JG—2935

5204

BLANCO, Benjamin, conocido por Evangelino; hijo de Cándida, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, natural y residente en Santiso, en el municipio de la villa de Lallín, alto, delgado, cara larga, nariz afilada, de buen color, bigote incipiente, pelo y ojos castaños oscuros, viste á uso del país, como labrador, procesado por disparo y alteración del orden público; comparecerá, en

término de diez días, en la Sala de audiencia del Juzgado de Instrucción de Lallín, á ser notificado del auto de conclusión del sumario que se le instruye y ser emplazado, para su remisión á la Audiencia de esta provincia. 5189

5205

BLASCOA OLAVARRIA, Francisco; estado soltero, mayor de edad; domiciliado últimamente en Lequeitic; procesado por estupro y rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Marquina. 5197

5206

BRETO IRUKZU, Rufino; natural de Puente la Reina (Navarra), estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Puente la Reina; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 29 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2888

5207

CABANA ROJO, Manuel; hijo de José y María Josefa, natural de San Lorenzo, parroquia de ídem, Ayuntamiento de ídem, Concejo de ídem, partido judicial de Chantada, provincia de Lugo; residente últimamente en San Lorenzo, provincia de Lugo, de veintitrés años, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,620 metros; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de recluta de Monforte, número 113; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, don Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 1.º de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes. JG—2889

5208

CAMACHO RODRIGUEZ, José; hijo de Victoriano y Teresa, natural de Albaladejo, provincia de Ciudad Real; vecindado en Torninchez, de la misma provincia, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, sus señas son: estatura 1,590 metros, fue huido como quinto por el cupo de Torninchez y Reemplazo de 1908, ingresó en este Regimiento de Vad Rás, número 50, en 4 de Marzo de 1909; domiciliado últimamente en las minas de La Carolina; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, contados á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante del expresado Regimiento, D. Luis Valdés Belda, Juez instructor.—Madrid, 6 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—2892

5209

CANEDO VOCES, Daniel; hijo de Belbino y Consuelo, natural de Quiños (León), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Saboya, número 8, Juez instructor del mismo, D. Angel Amores Gary, residente en esta Plaza, Madrid, 4 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Angel Amores. JG—2831

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

ESCALAFON DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE PRISIONES

(Continuación de la GACETA del día 1.º de Junio de 1912.)

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
1.947	779	D. Francisco Herrero Campos.....	27	Noviembre...	1906	24	Marzo.....	1906	5	Marzo.....	1877	Activo.....	Examen.
1.948	780	Teodoro Vázquez Alvarez.....	7	Octubre.....	1908	14	Febrero.....	1912	12	Septiembre...	1853	Idem.....	
1.949	781	Juan Minguéz Benedito.....	27	Noviembre...	1906	1.º	Enero.....	1911	12	Marzo.....	1885		
SECCIÓN FACULTATIVA													
Jefes Médicos.													
1.950	1	D. Leopoldo Blanco de Obregón.....	8	Octubre.....	1888	1.º	Enero.....	1911	21	Mayo.....	1847	Activo.....	Concurso.
1.951	2	Agapito Santamarina Prida.....	8	Idem.....	1888	17	Marzo.....	1911	27	Abril.....	1850	Idem.....	Idem.
Médicos de primera clase.													
1.952	1	D. Antonio Rodríguez Rica.....	8	Octubre.....	1888	15	Marzo.....	1907	27	Abril.....	1850	Activo.....	Concurso.
1.953	2	José María Lerado Valle.....	13	Diciembre...	1888	15	Idem.....	1907				Idem.....	Idem.
1.954	3	Gerardo Ferreiro Avento.....	26	Abril.....	1889	3	Diciembre...	1907	30	Junio.....	1846	Idem.....	Idem.
1.955	4	Manuel Vives Liern.....	6	Julio.....	1889	17	Marzo.....	1911	6	Julio.....	1860	Idem.....	Idem.
1.956	5	Vicente Méndez Manzano.....	22	Diciembre...	1889	17	Idem.....	1911	20	Idem.....	1853	Idem.....	Idem.
1.957	6	Enrique Vidat Ortiz.....	12	Octubre.....	1888	17	Idem.....	1911	25	Octubre.....	1854	Idem.....	Idem.
1.958	7	Pablo García Fernández.....	19	Enero.....	1887	10	Enero.....	1912				Idem.....	Idem.
Médicos de segunda clase.													
1.959	1	D. Felipe Moreno de Lara.....	24	Marzo.....	1903	4	Febrero.....	1908	23	Agosto.....	1861	Activo.....	Oposición.
	2	Emilio Domínguez Fernández.....	24	Idem.....	1903	17	Marzo.....	1911	29	Junio.....	1877	Excedente...	Idem.
	3	Rogelio Martínez López.....	24	Idem.....	1903	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
	4	Antonio Agustín Evia Alonso.....	8	Diciembre...	1903	17	Idem.....	1911	31	Diciembre...	1881	Idem.....	Idem.
1.960	5	Enrique Salesas Craisell.....	4	Idem.....	1903	17	Idem.....	1911	22	Septiembre...	1873	Activo.....	Idem.
1.961	6	Luis Ferrándiz Oráns.....	4	Idem.....	1903	17	Idem.....	1911	11	Enero.....	1881	Idem.....	Idem.
1.962	7	Asaelmo Raimundo Tornoro.....	4	Idem.....	1903	17	Idem.....	1911	2	Octubre.....	1881	Idem.....	Idem.
1.963	8	Vicente Luna Bargas.....	4	Idem.....	1903	17	Idem.....	1911	13	Diciembre...	1882	Idem.....	Idem.
1.964	9	Adolfo Pla y Genovart.....	24	Marzo.....	1903	17	Idem.....	1911	30	Agosto.....	1876	Idem.....	Idem.
1.965	10	Eduardo Martín Renedo.....	4	Diciembre...	1903	17	Idem.....	1911	12	Octubre.....	1879	Idem.....	Idem.
1.966	11	Lucas Manuel Salinas Laviano.....	4	Idem.....	1903	17	Idem.....	1911	13	Idem.....	1880	Idem.....	Idem.
1.967	12	Emilio Sánchez García.....	17	Octubre.....	1888	10	Enero.....	1912				Idem.....	Concurso.
Médicos de tercera clase.													
1.968	1	D. Manuel García y Alcalá del Olmo.....	13	Febrero.....	1889	17	Marzo.....	1911	30	Enero.....	1864	Activo.....	Concurso.
1.969	2	Juan de Lemus y Malo de Molina.....	24	Marzo.....	1903	17	Idem.....	1911				Idem.....	Oposición.
1.970	3	Gerardo Salmerón de los Ríos.....	22	Octubre.....	1888	17	Idem.....	1911				Idem.....	Concurso.
1.971	4	Juan Vega Ruiz.....											
	5	Manuel Estévez Martín.....	24	Marzo.....	1903	17	Idem.....	1911	1.º	Enero.....	1871	Excedente...	Oposición.
1.972	6	Justo Julio Nicochea.....	4	Diciembre...	1908	17	Idem.....	1911	12	Octubre.....	1879	Activo.....	Idem.

1.973	7	José Rivera Fernández.....	3	Junio.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.974	8	Felipe Sicilia Traspaderme.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.975	9	José Tomás López Trigo.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.976	10	Ramón Lobo y Coya.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.977	11	Eduardo Martínez Martínez.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.978	12	Julio Ortega Pérez.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.979	13	Trinidad Espinosa Pérez.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.980	14	Jacinto Lafuente Vallejo.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.981	15	José María López Ortiz.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.982	16	Carlos Roy Sordo Ravina.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.983	17	Celso Ortiz Megías.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Idem.....	Idem.....
1.984	18	Eduardo Castán Boada.....	3	Idem.....	1910	1.º	Enero.....	1912	Idem.....	Idem.....

Médicos de cuarta clase.

1.985	1	D. Avelino Fontán Palomo.....	3	Junio.....	1910	17	Marzo.....	1911	Excedente.....	Oposición.
	2	José María Melis Roca.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911	Activo.....	Idem.

Practicantes de Medicina y Cirugía.

1.986	1	D. Hilario Palomero.....	4	Octubre.....	1883	4	Octubre.....	1883	Excedente.....	Concurso.
	2	Juan de Masau Castro.....	4	Enero.....	1892	4	Enero.....	1892	Activo.....	Idem.
1.987	3	Silvino Vegas Velasco.....	4	Idem.....	1892	4	Idem.....	1892	Idem.....	Idem.
1.988	4	Pablo Abreal Gálvez.....	4	Idem.....	1892	4	Idem.....	1892	Idem.....	Idem.
1.989	5	Bias Cejudo del Moral.....	18	Mayo.....	1894	18	Mayo.....	1894	Idem.....	Idem.
	6	Manuel Torres Zugasti.....	25	Febrero.....	1905	25	Febrero.....	1905	Excedente.....	Idem.
1.990	7	Ramón Mateo Pascual.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Activo.....	Idem.
	8	Rafael Soto Camacho.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Excedente.....	Idem.
	9	Gregorio Resáez Gonzalo.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Idem.....	Idem.
1.991	10	José Quintano Bragado.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Activo.....	Idem.
1.992	11	Andrés Vera Nola.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Idem.....	Idem.
	12	Indalecio Masas Fernández.....	31	Idem.....	1892	31	Idem.....	1892	Excedente.....	Idem.
1.993	13	Ricardo Calvo Fernández.....	6	Idem.....	1859	6	Idem.....	1859	Activo.....	Idem.
1.994	14	Clemente Parro Vázquez.....	16	Idem.....	1875	16	Idem.....	1875	Idem.....	Idem.
1.995	15	Manuel Herrera Benet.....	19	Idem.....	1877	19	Idem.....	1877	Idem.....	Idem.
	16	Enrique Somoza Calmatillo.....	13	Idem.....	1865	13	Idem.....	1865	Excedente.....	Idem.
1.996	17	Manuel Barreiro Gando.....	4	Idem.....	1866	4	Idem.....	1866	Activo.....	Idem.
	18	Pablo Berreguero Risco.....	25	Idem.....	1872	25	Idem.....	1872	Excedente.....	Idem.
1.997	19	Lorenzo López López.....	5	Idem.....	1872	5	Idem.....	1872	Activo.....	Idem.
	20	Antonio Gil Catalá.....	7	Idem.....	1862	7	Idem.....	1862	Excedente.....	Idem.
1.998	21	Ramón Salas Santana.....	25	Idem.....	1863	25	Idem.....	1863	Activo.....	Idem.
	22	Ciriaco Mora Granada.....	15	Idem.....	1864	15	Idem.....	1864	Excedente.....	Idem.
1.999	23	Francisco Laque Cano.....	21	Idem.....	1871	21	Idem.....	1871	Activo.....	Idem.
	24	Ramón Caballer Parra.....	15	Idem.....	1855	15	Idem.....	1855	Excedente.....	Idem.
2.000	25	Tomás Manzana Fernández.....	30	Idem.....	1878	30	Idem.....	1878	Activo.....	Idem.
2.001	26	Eugenio Rubio Catalina.....	13	Idem.....	1883	13	Idem.....	1883	Idem.....	Idem.
2.002	27	Francisco Salvat Roig.....	25	Febrero.....	1905	25	Febrero.....	1905	Idem.....	Idem.
	28	Luis Sanz Borrás.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Excedente.....	Idem.
	29	Emili Zoraya Lorenzo.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Idem.....	Idem.
	30	Francisco Amor Cañas.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Idem.....	Idem.
	31	Pedro Heredia Celvo.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Idem.....	Idem.
2.003	32	Bernardino González Sáez.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Activo.....	Idem.
	33	Salvador Martínez María.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Excedente.....	Idem.
	34	Eusebio Sánchez Guerrero.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Idem.....	Idem.
	35	Miguel Ramón Peláez.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Idem.....	Idem.
2.004	36	Pedro García Gárate.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Activo.....	Idem.
2.005	37	Mariano Laguna Suárez.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	Idem.....	Idem.

Practicantes de Farmacia.

2.006	1	D. Feliberto Boria Sánchez.....	18	Mayo.....	1884	18	Mayo.....	1884	Excedente.....	
	2	Manuel Antonio Escobar Ocampo.....	25	Febrero.....	1905	25	Febrero.....	1905	Activo.....	

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
Capellanes de primera clase.													
2.007	1	D. Juan Martínez Sáenz.....	5	Enero.....	1887	3	Septiembre...	1898	24	Junio.....	1849	Activo.....	Derecho propio.
2.008	2	Jacinto Santitas Pallas.....	15	Febrero.....	1897	3	Enero.....	1902	3	Julio.....	1861	Idem.....	Concurso.
2.009	3	Josús Díaz Marta.....	15	Idem.....	1897	20	Idem.....	1902	17	Enero.....	1849	Idem.....	Idem.
2.010	4	José Palmero González.....	18	Idem.....	1903	15	Marzo.....	1907	5	Mayo.....	1868	Idem.....	Oposición.
2.011	5	Valentín Calleja Hernández.....	18	Idem.....	1903	24	Julio.....	1907	19	Agosto.....	1870	Idem.....	Idem.
2.012	6	Antonio Bustos Arche.....	23	Septiembre...	1886	1.º	Marzo.....	1911	7	Marzo.....	1858	Idem.....	Concurso.
2.013	7	Justo Antonio Lacasa Catevilla.....	18	Febrero.....	1903	1.º	Idem.....	1911	3	Noviembre...	1870	Idem.....	Oposición.
Capellanes de segunda clase.													
2.014	1	D. José Casillas Repila.....	18	Febrero.....	1903	7	Junio.....	1907	22	Marzo.....	1876	Activo.....	Oposición.
2.015	2	Rafael Ferriols Fuster.....	18	Idem.....	1903	7	Idem.....	1907	17	Mayo.....	1871	Idem.....	Idem.
2.016	3	Vicente Guíjarro Collado.....	18	Idem.....	1903	24	Julio.....	1907	24	Enero.....	1871	Idem.....	Idem.
	4	Tomás Malmonje Núñez.....	18	Idem.....	1903	24	Idem.....	1907	18	Septiembre...	1869	Excedente...	Idem.
2.017	5	Julián Rodríguez Martín.....	18	Idem.....	1903	17	Febrero.....	1908	20	Febrero.....	1857	Activo.....	Idem.
2.018	6	Daniel Ayedillo de la Calle.....	18	Idem.....	1903	28	Idem.....	1908	6	Enero.....	1873	Idem.....	Idem.
2.019	7	Adolfo López Barrera.....	18	Idem.....	1903	26	Octubre.....	1908	30	Noviembre...	1865	Idem.....	Idem.
2.020	8	Agapito Santos Espino.....	18	Idem.....	1903	26	Idem.....	1908	26	Marzo.....	1865	Idem.....	Idem.
2.021	9	Enrique Matute Alferez.....	18	Idem.....	1903	23	Noviembre...	1908	25	Enero.....	1868	Idem.....	Idem.
2.022	10	Antonio Jiménez Moreno.....	18	Idem.....	1903	21	Diciembre...	1908	15	Junio.....	1873	Idem.....	Idem.
2.023	11	José Rigo Torres.....	18	Idem.....	1903	1.º	Enero.....	1909	1.º	Julio.....	1865	Idem.....	Idem.
	12	Cristino Valls Valencia.....	18	Idem.....	1903	1.º	Idem.....	1909	21	Diciembre...	1875	Excedente...	Idem.
	13	Francisco Martín Gaitero.....	18	Idem.....	1903	1.º	Idem.....	1909	5	Octubre.....	1873	Idem.....	Idem.
	14	Manuel Alvarez Rodríguez.....	18	Idem.....	1903	1.º	Idem.....	1909	22	Enero.....	1873	Idem.....	Idem.
2.024	15	Petronilo Vicente Vélez.....	18	Idem.....	1903	13	Marzo.....	1909	1.º	Junio.....	1872	Activo.....	Idem.
2.025	16	Juan Bautista Angles Beltrán.....	18	Idem.....	1903	15	Idem.....	1907	23	Septiembre...	1875	Idem.....	Idem.
2.026	17	José Laguarda Belenguer.....	18	Idem.....	1903	15	Idem.....	1907	12	Noviembre...	1869	Idem.....	Idem.
Capellanes de tercera clase.													
2.027	1	D. Joaquín Espero Rábano.....	30	Diciembre...	1886	23	Diciembre...	1886	18	Octubre.....	1843	Activo.....	Derecho propio.
2.028	2	Valentín Pampliega Riaño.....	4	Noviembre...	1887	4	Noviembre...	1887	2	Noviembre...	1847	Idem.....	Concurso.
2.029	3	Pedro Vidal Esné.....	22	Idem.....	1887	22	Idem.....	1887	9	Enero.....	1849	Idem.....	Idem.
2.030	4	Angel Lobeira Roca.....	15	Febrero.....	1892	15	Febrero.....	1892	18	Junio.....	1849	Idem.....	Idem.
2.031	5	Tomás Segarra Calduch.....	15	Idem.....	1892	15	Idem.....	1892	8	Noviembre...	1848	Idem.....	Idem.
2.032	6	Casimiro Miño Pérez.....	15	Idem.....	1892	15	Idem.....	1892	17	Diciembre...	1863	Idem.....	Idem.
2.033	7	Antonio López Gil.....	15	Idem.....	1892	15	Idem.....	1892	3	Julio.....	1848	Idem.....	Idem.
2.034	8	José Rivera Jaquetó.....	15	Idem.....	1892	15	Idem.....	1892	9	Febrero.....	1860	Idem.....	Idem.
2.035	9	Benito González García.....	15	Idem.....	1892	15	Idem.....	1892	24	Idem.....	1866	Idem.....	Idem.
2.036	10	Constantino Alegre López.....	22	Junio.....	1892	22	Junio.....	1892	14	Mayo.....	1848	Idem.....	Idem.
	11	Demetrio Rodríguez Llamas.....	18	Febrero.....	1903	18	Febrero.....	1903	23	Diciembre...	1870	Excedente...	Oposición.
	12	Emilio Navarrete Garrido.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	21	Enero.....	1873	Idem.....	Idem.
	13	Luis Revillo Rodríguez.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	9	Idem.....	1874	Idem.....	Idem.
	14	Antonio Guerra Pérez.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	22	Idem.....	1869	Idem.....	Idem.
2.037	15	Antonio Fernández Sanz.....	18	Idem.....	1893	13	Idem.....	1893	12	Noviembre...	1870	Activo.....	Idem.
	16	Nicolás Hortolano Morano.....	18	Idem.....	1903	13	Idem.....	1903	11	Mayo.....	1863	Excedente...	Idem.
	17	Felipe Revuelta Fraile.....	18	Idem.....	1903	15	Idem.....	1903	15	Septiembre...	1870	Idem.....	Idem.
	18	Rafael Falla Sánchez.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	20	Agosto.....	1867	Activo.....	Idem.
2.038	19	Antonio Pérez Martínez.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	8	Abril.....	1867	Idem.....	Idem.
2.039	20	Bernardino Pascasio Díez Elena.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	22	Mayo.....	1867	Excedente...	Idem.
	21	Miguel Vega Lorenzo.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	4	Octubre.....	1865	Idem.....	Idem.
2.040	22	José Rigo Brunell.....	28	Octubre.....	1908	26	Octubre.....	1908	24	Noviembre...	1870	Activo.....	Idem.
2.041	23	Urbano Actigar Ferrando.....	26	Idem.....	1908	26	Idem.....	1908	24	Octubre.....	1870	Idem.....	Idem.
2.042	24	Zepoldo Leberda Zamora.....	6	Junio.....	1910	6	Junio.....	1910	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

2.043	25	Pedro Martín Mur.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.044	26	Bernardino Bocalco Turia.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.045	27	Manuel Edo Sebastián.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.046	28	Vicente Abellán de la Cruz.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
	29	Germán Alvarez Cifuentes.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.047	30	Faustino Pérez Riego.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Excedente.....	Idem.....			
2.048	31	Fausto Rubio Cobo.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Activo.....	Idem.....			
2.049	32	Manuel Garcia Vicente.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.050	33	Pedro Matos Caparrós.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.051	34	Domingo Navarro Brun.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.052	35	Juan Fuster Calas.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.053	36	Ferrán Arias Espinosa.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.054	37	José Oliver Hernández.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.055	38	Domingo Roso Rodríguez.....	6	Idem.....	1910	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
2.056	39	Alberto César Martín Cos.....	18	Febrero.....	1903	6	Idem.....	1910	Idem.....	Idem.....			
Capellanes auxiliares.													
2.057	1	D. Cándido Núñez Benavides.....	14	Mayo.....	1888	17	Marzo.....	1911	26	Septiembre.....	1849	Activo.....	Concurso.
2.058	2	Mónico Teledano León.....	15	Febrero.....	1892	17	Idem.....	1911	4	Mayo.....	1857	Idem.....	Idem.
	3	Ramón Vidal Rivera.....	15	Idem.....	1892	17	Idem.....	1911	7	Julio.....	1860	Excedente.....	Idem.
2.059	4	Antonio Rodríguez San Román.....	15	Idem.....	1892	17	Idem.....	1911	20	Enero.....	1849	Activo.....	Idem.
	5	Benito Cerdeira Lorenzo.....	18	Idem.....	1903	17	Idem.....	1911	15	Noviembre.....	1866	Excedente.....	Oposición.
2.060	6	Alberto Roger Martínez.....	6	Junio.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
	7	Teodoro Ortega Solor.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
2.061	8	Antasio Antón Ejado.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.062	9	Antonio López Albanados.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.063	10	Cándido Fernández Erenchún.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
	11	Juan N. Montes Maza.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.064	12	Leopoldo Gutiérrez Corrales.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
2.065	13	Alfredo Sanz Artalejos.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.066	14	Juan Elizaga Cuaucro.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.067	15	Arterio Tejada León.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.068	16	Manuel López Pereda.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
	17	Leandro Gutiérrez Torcés.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.069	18	Martín Martínez de Iñigo.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
2.070	19	Manuel Elvir Rodríguez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.071	20	Florentino Martín Hernández.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.072	21	Cristino Heredia S. danc.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.073	22	Ramón Puchades Izquierdo.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
	23	Pablo Esteban Capilla.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.074	24	Miguel Martínez Sánchez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
	25	José Joaquín Enriquez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
	26	Pablo Modinero Corral.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
2.075	27	Teribio Sanz y Sáenz.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
	28	Luciano Rodríguez Arroyo.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.076	29	Valeriano Soto Rieja.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
2.077	30	Leopoldo Morrey Sánchez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.078	31	Filberto de la Encina Valdehiso.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.079	32	Mariano Jiménez Jiménez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.080	33	Daniel Castellanos López.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.081	34	Adolfo Carrasco Gil.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.082	35	Eliso Serrano Biguer.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
	36	Andrés Alonso Trojillo.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.083	37	Emilio Sajoz Ainsa.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
2.084	38	Juan Sánchez de Molina.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.085	39	Joaquín Ruiz García.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.086	40	Arturo Rodríguez Cedro.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.087	41	Juan Tomás Fortía.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.088	42	Amancio Prasa Martínez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.089	43	José Beltrán Plañols.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.090	44	Manuel Reija Montoro.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.091	45	Bernardo Floriá Lacostena.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
	46	Vicente Gómez Yunta.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.092	47	Fernando Canoura Castro.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
												Activo.....	Idem.

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
2.093	48	D. Eustaquio Abad Llepis.....	6	Junio.....	1910	17	Marzo.....	1911				Activo.....	Oposición
2.094	49	Antonio Blanco Muñoz.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.095	50	Ignacio Galino Garcos.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.096	51	José A. Martín Silva.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.097	52	Victor Pérez García.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.098	53	José Juan y Peral.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.099	54	Manuel Robles Nieto.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.100	55	Eugenio A. de Gómez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Exco lente.....	Idem.
	56	Sebastián Sánchez Gummorais.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.101	57	José López Hino.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.102	58	Fernán Mari Ferreras.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
	59	Francisco Jiménez Hernández.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
	60	Emigdio Sánchez Morales.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.103	61	Gabriel Cruz Parra.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.104	62	Miguel Tomás Coll.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.105	63	Antonio Bach Puiz.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.106	64	Monterio Lara de Castro.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
	65	Crispino Cardeñal Gómez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.107	66	Antonio Suárez Gutiérrez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.108	67	Francisco García Rodríguez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.109	68	Gascón Blanquer y Lledó.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.110	69	Carlos Puerto Ibáñez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.111	70	Francisco Chamorro Maestro.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.112	71	Geacoso Aranda Martín.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
	72	José Alvarez Rodríguez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.113	73	Ramón Quesada Pérez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.114	74	Juan Navarrete Jimeno.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
	75	Juan M. Coronado Martín.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.115	76	José Vázquez Rodríguez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.116	77	Adolfo Miranda Tañón.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.117	78	Manuel Martínez Delgado.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.118	79	Juan B. Torneo Melina.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.119	80	Gonzalo Rubio Fuentes.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.120	81	Leandro Duque Navarro.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.121	82	José Morales San Martín.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.122	83	Luis Sánchez Satas.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.123	84	Romualdo Sánchez Iglesias.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.124	85	Lorenzo Marín Lagar.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.125	86	Juan F. Luna Bargas.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.126	87	Benito Domínguez González.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.127	88	Pedro López Gómez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.128	89	José Angelo Jaime Got.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.129	90	José María Jiménez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Exco lente.....	Idem.
	91	Jesús Añá López.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.130	92	Fernando Vega García.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.131	93	José Segarra Perairo.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.132	94	Manuel Piñero Martínez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.133	95	Eusebio Domínguez Cañete.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.134	96	Sergio de Barrio Ibáñez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.135	97	Miguel Morales Arias.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.136	98	Pedro Ochuela Avila.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.137	99	Angel Murillo Landa.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.138	100	Nicanor González Rodríguez.....	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.

Maestros de Instrucción primaria de primera clase

2.139	1	D. Francisco Vivéns Sánchez	28	Septiembre	1886	8	Julio	1905	11	Marzo	1852	Activo	Concurso.
2.140	2	Miguel Alba Egües	10	Octubre	1885	15	Marzo	1907	6	Mayo	1860	Idem.	Idem.
	3	Mariano Nieto Esteban	11	Mayo	1903	4	Julio	1907	7	Junio	1872	Excedente	Oposición.
2.141	4	Heriberto Palencia Humanes	11	Idem.	1903	1.º	Enero	1908	16	Marzo	1876	Activo	Idem.
2.142	5	Juan de Dios Noguera Junco	11	Idem.	1903	23	Noviembre	1908	2	Diciembre	1855	Idem.	Idem.
2.143	6	Manuel González Mancebo	11	Idem.	1903	23	Idem.	1908	25	Idem.	1868	Idem.	Idem.
	7	Pablo Gruas Solano	11	Idem.	1903	15	Junio	1909	26	Enero	1879	Excedente	Idem.
	8	Hilario Boltrán Romero	11	Idem.	1903	15	Idem.	1909	15	Idem.	1866	Idem.	Idem.
2.144	9	Félix Carreño Iechón	11	Idem.	1903	15	Idem.	1909	10	Mayo	1874	Activo	Idem.
Maestros de segunda clase.													
	1	D. Santos García Grávalos	11	Mayo	1903	23	Noviembre	1908	4	Marzo	1875	Excedente	Oposición.
2.145	2	Josús López Gorada	11	Idem.	1903	23	Idem.	1908				Activo	Idem.
	3	Emilio Roguera Vera	11	Idem.	1903	31	Diciembre	1908	30	Agosto	1875	Excedente	Idem.
	4	José Muñoz Laborda	11	Idem.	1903	31	Idem.	1908	24	Febrero	1868	Idem.	Idem.
	5	Félix Arriaz Posadas	11	Idem.	1903	1.º	Enero	1909	1.º	Septiembre	1875	Idem.	Idem.
2.146	6	Angel Buergo y Fernández de la Hoz	23	Noviembre	1908	1.º	Idem.	1909	1.º	Idem.	1872	Activo	Idem.
2.147	7	Pedro González Díaz	23	Idem.	1903	27	Mayo	1909	1.º	Agosto	1873	Idem.	Idem.
	8	Demetrio Bailo González	23	Idem.	1908	15	Junio	1909	9	Abril	1877	Excedente	Idem.
	9	Ramón Escalante Felipe	23	Idem.	1908	30	Septiembre	1909	29	Agosto	1880	Idem.	Idem.
2.148	10	Santos Vicente Baldovi	23	Idem.	1808	8	Marzo	1910	5	Abril	1883	Activo	Idem.
2.149	11	Guillermo Polo Quosada	11	Mayo	1903	1.º	Febrero	1911	25	Junio	1878	Idem.	Idem.
	12	Agustín Barco Casado	11	Idem.	1903	1.º	Idem.	1911	17	Idem.	1877	Excedente	Idem.
	13	Federico Marfinez Rubio	3	Junio	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	
2.150	14	José Cadalso Sánchez	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Activo	
2.151	15	Rafael Rubio Beorra	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	
2.152	16	Francisco Gómez Molina	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	
2.153	17	Juan Cánovas Sánchez	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	
2.154	18	Enlilo Monserrat Colás	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
2.155	19	Julián Bárcena Fernández	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	
Maestros de tercera clase.													
2.156	1	D. Guillermo Santa María Candiol	3	Junio	1910	1.º	Febrero	1911				Activo	Oposición.
	2	Ciriaco Tieso González	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Excedente	Idem.
	3	José Miguel Marcato	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
2.157	4	Mariano Maqueda Reyes	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Activo	Idem.
2.158	5	Ramón Díez Gazmán	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
	6	Gabriel Rivera García	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Excedente	Idem.
2.159	7	Angel María Zapatero	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Activo	Idem.
2.160	8	Alfonso Ruiz Pita	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
2.161	9	José Herranz Herranz	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
2.162	10	Pedro Sánchez de Castro	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
2.163	11	Bernabé García Tobar	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
2.164	12	Lorenzo Alonso Montero	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
2.165	13	Luis Zanón López	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
2.166	14	Antonio González López Moratilla	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
2.167	15	Arturo Lera Darnele	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.
2.168	16	Félix Gañán González	3	Idem.	1910	1.º	Idem.	1911				Idem.	Idem.

NOTA.—Dentro del plazo de treinta días, á contar desde la inserción en la GACETA DE MADRID del presente Escalafón, podrán presentar los que se consideren preteridos las reclamaciones que estimen, entendiéndose que, una vez terminado dicho plazo, no se dará curso á ninguna reclamación.
Madrid, 15 de Abril de 1912.—El Director general, A. Pérez Crespo.

5210

CARBÓ GALTRES, Jaime; natural de Gracia (Barcelona); estado casado, profesión zapatero, de veintidós años, estatura 1,861, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, de guarnición en Lórida, don Luis Josa de Gomar.—Lórida, 29 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2848

5211

CASTILLO CHIQUERO, Bartolomé; hijo de Mariano y de Anita, natural de Tololo (Avila); juzgado de primera instancia de Piedrahíta; estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, pelo negro, nariz afilada, barba poca, color moreno, frente pequeña; domiciliado en Tololo (Avila); comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Constancio Germán de la Peña, primer Teniente, del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, en el cuartel de Leganés (Madrid).—Leganés, 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Constancio Germán. JG—2829

5212

COLLADO LOPEZ, Juan; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Evangelista; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de esta ciudad (Sevilla). 5137

5213

CONDE LEIBO, Vicente; hijo de Eugenio y de Policarpa, recluta de Infantería de Marina, natural de Abanto y Ciérvana, Ayuntamiento de ídem, juzgado de primera instancia de Vismaseda, provincia de Vizcaya, estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, estatura 1,687; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina, D. Antonio de Santisteban y Zabala, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, 23 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio de Santisteban. JM—2827

5214

CORDERO Y CAZADOR, Arturo; natural de Braganza (Portugal); estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Herrera Alta (Guipúzcoa); procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián. 5135

5215

COSSI ALVAREZ, D. Juan Luis; hijo de D. José y D.^a María Salud, natural de Ayamonte, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por injurias por medio de la imprenta; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Cádiz. 5154

5216

DIAZ FUENTES, Antonio; hijo de Mariano y de Jacinta, natural de Carrión, Ayuntamiento de ídem, provincia de Palencia, de estado soltero, profesión tejero,

de veintidós años, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Palencia; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—2825

5217

DIAZ MARTIN, Mauricio; hijo de Venancio y de Jerónima, natural de Diego Alvaro (Avila); Juzgado de primera instancia de Piedrahíta (Avila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, su pelo negro, barba nada, frente espaciosa; domiciliado últimamente en Diego Alvaro; comparecerá en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Constantino Germán de la Peña, primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, en el cuartel de Leganés (Madrid).—Leganés, 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Constantino Germán. JG—2844

5218

DOMENECH AGULLÓ, Bautista; natural de Ponáfila, partido judicial de Alcoy, provincia de Alicante, de estado soltero, de veinticinco años, profesión machacador de piedra; domiciliado últimamente en Alp; procesado por el delito de estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 5201

5219

DOMINGUEZ BELTRAN, José; hijo de Pedro y de María, natural del Burgo, de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Mondó; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 5127

5220

ERAUSUS BRESTEO, Antonio; natural de Eacaberte (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ornaín (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.^o de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2875

5221

ESAIN LARZAMENDI, Valentín; natural de Urdaniz (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Urdaniz (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.^o de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2873

5222

ESTEBEZ, Ramón; hijo de padre desconocido y de María, natural de Velader (Toledo); Juzgado de primera instancia de Talavera (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Velader (Toledo); comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instruc-

tor, D. Constancio Germán de la Peña, primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, residente en el cuartel de Leganés (Madrid).—Leganés, 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Constancio Germán. JG—2870

5223

ESTEBEZ GORGE, José; hijo de Francisco y de María, natural de San Bartolomé, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Bartolomé, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Juan García Pérez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Las Palmas 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan García. JG—2865

5224

ESTEDAIN ARCE, Martín; natural de Urrizola (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Urrizola (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.^o de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2874

5225

FEO RAMOS, Juan; hijo de Ildafonso y Juana, recluta de Infantería de Marina, natural de Bolver de los Montes, Ayuntamiento de Toro, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de Zamora, de profesión jornalero, de veintidós años, su estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina D. Antonio de Santisteban y Zabala, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, 17 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio de Santisteban. JM—2828

5226

FERNANDEZ FERNANDEZ, Camilo; hijo de Leonardo y Aquilina, natural de San Miguel de las Dueñas, Ayuntamiento de Congosto, provincia de León, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en San Miguel de las Dueñas, provincia de León; procesado por faltar á concentración en la Caja de reclusa de Astorga; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del 6.^o Regimiento montado de Artillería, D. Manuel Martín-González de la Fuente, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Martín-González. JG—2852

5227

FONTANA FROLES, Juan; conocido por Guzmán, de veintidós años, natural y vecino de Os de Balaguer, profesión labrador, de pelo negro, cejas castañas, ojos negros, nariz regular, boca grande, aire poco, vista blusa de color azul, pantalón de pana negro, alpagatas de pastor y gorra negra; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de ins-

tracción de Bolsagor, con el fin de ser indagado en causa que se instruye contra el mismo por homicidio. 5177

5225

FUENTES LOPEZ, Antonio (s) Blanco; natural de Cuevas, de estado soltero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Cuevas; procesado por robo de ganado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Puchena, para recibirle indagatoria en la causa que con otros se le sigue sobre robo. 5202

5220

FUENTES LOPEZ, Juan; natural de Cuevas, de estado casado, de treinta años; domiciliado últimamente en Cuevas; procesado por robo de ganado, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Puchena, para recibirle indagatoria en la causa que con otros se le sigue sobre robo. 5203

5230

GALARRAGA GALARRAGOITIA, Vicente; natural de San Salvador del Valle (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle; procesado por el delito de primera descripción; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Expósito del Pazo, Juez instructor del segundo batallón, primer Regimiento Infantería de Marina. Dado en San Fernando, 30 de Abril de 1912. — El Juez instructor, José Expósito. JM—2843

5231

GALLEGO DEANDRES, Felice; natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en esta Capital, Rosedo, 7, bajo; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de tres días, ante la Audiencia Provincial de esta ciudad, para la práctica de una diligencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5166

5232

GARCIA BAEZ, Luis; hijo de Fermín y de María Smedez; natural de Las Palmas, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 86, D. Arturo Borot Tassó, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Las Palmas, 20 de Abril de 1912. El Juez instructor, Arturo Borot. JG—2867

5233

GARCIA CATALAN, Antonio; hijo de José y Carolina; natural de Villena, de estado casado, profesión marinero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, que se le contarán desde la fecha de la publicación, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo que se le señala, será declarado rebelde; señas: estatura regular, compleción buena, ojos pardos, cejas y pelo negro, frente, nariz y boca regular, color sano, barba poblada. — Barcelona, 1.º de Mayo de 1912. — El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—2857

5234

GARCIA PEREZ, Belarmino; hijo de Manuel y de María; natural de Arango (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Arango, término municipal de Pravia, en dicha provincia; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Gabino Rico Rodríguez, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia. — Palencia, 30 de Abril de 1912. — El Juez instructor, Gabino Rico. JG—2851

5235

GERALT, Baltasar; hijo de padres desconocidos, natural de Gerona, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gerona; procesado por haber faltado á concentración para su incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Salvador Bañulis Selser, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Gerona, 26 de Abril de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Bañulis. JG—2824

5236

GOICOECHEA URIBE, Félix; natural de Alsasua (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, domiciliado últimamente en Alasua (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar. — Lérida, 1.º de Mayo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2880

5237

GOMEZ GOMEZ, Isidro; hijo de Eulogio y de Dolores, natural de Volada (Toledo), Juzgado de primera instancia de Talavera (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Volada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Constantino Germán de la Peña, primer Teniente del Regimiento Infantería de Segorbe, número 6, en el cuartel de Segorbe (Madrid). — Leones, 24 de Abril de 1912. El primer Teniente, Juez instructor, Constantino Germán. JG—2820

5238

GOMIS LOURUAGARAY, Pedro; natural de Garzen (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Garzen (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar. — Lérida, 1.º de Mayo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2879

5239

GOÑI SEMINARIO, José; natural de Engui (Navarra), de estado soltero; profesión carrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Engui (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar. — Lérida,

1.º de Mayo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2882

5240

GORRIZ GORRIZ, José; natural de Badostain (Navarra), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Badostain (Navarra); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento de Navarra, número 25 de guarnición en Lérida, Luis Josa de Gomar. — Lérida, 1.º de Mayo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2880

5241

HÜLLÉ VIDAL, Francisco; hijo de Antonio y de Ramona, natural de Barcelona, parroquia de la Catedral, estado soltero, profesión tallista, de veintidós años, pelo castaño, ojos al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente apogada, estatura 1,71 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan José Carrillo, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, en Victoria. — Victoria, 1.º de Mayo de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Juan José. JG—2854

5242

GUERRERO LAHOR, Domingo; natural de Peña (Navarra), de estado soltero, profesión alpargatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Peña (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar. — Lérida, 1.º de Mayo de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2881

5243

IRANZO PICÓ, Juan Francisco; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Talavera de estado soltero, profesión torero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Talavera; procesado por estar á la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata, con objeto de ser reducido á prisión. 5132

5244

LOMBIERO Casca; hijo de María natural de Ormaiztegui (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ormaiztegui (Guipúzcoa); procesado por la falta de concentración á la Zona para su destino á Cuervo; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor de Cuervo Aureliano de Castro Carril, primer Teniente del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, de guarnición en Orotava (Canarias). — Orotava, 25 de Abril de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, Aureliano de Castro. JG—2891

5245

LAFUENTES ARRIBERO, José; natural de Barcen (Zaragoza), de estado casado, profesión periodista, de cuarenta años, hijo de José y Rafaela; domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 8, casado; procesado por injuria y calumnia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte. Secretarías del Sr. Pezzer. 5161

5246

LOPEZ, *Maria*; de veinticuatro años, hija de María y de padres desconocidos, soltera, natural y vecina de Ayones, partido de Luesca, profesión labrador; domiciliada últimamente en Ayones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tiuco, con el fin de constituirse en prisión provisional decretada por la Audiencia Provincial de Oviedo, en causa que se le sigue por hurto. 5167

5247

MAGRI, *Jaime* (a) *Pallod*; natural de Villanueva de Francia, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arbocá; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Borjas Blancas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5184

5248

MARFA ROSELL, *Clemente*; hijo de Francisco y Agustina, natural de Gracia, Ayuntamiento de Barcelona, provincia de idem, de estado soltero, profesión litógrafo, de veintidós años; estatura 1,570 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba poca; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Perla, número 28; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. = Vitoria, 29 de Abril de 1912. = El segundo Teniente, Juez instructor, Guillermo Saicho. JG—2853

5249

MARQUEZ BRAVO, *Alfonso*; domiciliado últimamente en el cuartel de Leganés; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 5196

5250

MARQUEZ BRAVO, *José*; domiciliado últimamente en el cuartel de Leganés; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 5195

5251

MARTIN MARTIN, *Aniceta*; hijo de José y Vicenta, natural de Abraroses (Zamora), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Abraroses; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Enrique Dema Giraldo, segundo Teniente, del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, de guarnición en Madrid. = Madrid, 4 de Mayo de 1912. = El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique Dema Giraldo. JG—2890

5252

MARTIN MANTIL, *Manuel*; hijo de José y Rosa, natural de San Bartolomé, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Bartolomé, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 86, D. Juan García Pérez, residente en esta

Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Las Palmas, 24 de Abril de 1912. = El primer Teniente, Juez instructor, Juan García. JG—2864

5253

MARTIORENA ECHEVARRIA, *José*; natural de Lesaca (Navarra), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lesaca (Navarra); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar. = Lérida, 1.º de Mayo de 1912. = El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2871

5254

MARTINEZ JAN LEN, *Juan*; natural de Barcelona, estado soltero, profesión peón, de dieciocho años, hijo de Francisco y Josefa; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5181

5255

MARTINEZ MONTERO, *José*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión carpintero, de diecisiete años, hijo de José y Encarnación, rostro moreno, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Sevilla, calle San Gil, número 5; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser emplazado en causa que se le instruye por dicho hecho. 5160

5256

MARRERO FERREZ, *Ramón*; hijo de Sixto y de María, natural de Arucas, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,772 metros; domiciliado últimamente en Arucas, y a quien se le instruye expediente por falta de concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guía, número 67, D. Manuel Fuentes Granda, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. = Guía, 25 de Abril de 1912. = El Comandante, Juez instructor, Manuel Fuentes. JG—2859

5257

MENDICOTE VILLANUEVA, *Leandro*; hijo de Juan y de Antonia, soldado de Infantería de Marina, natural de San Julián de Musques, Ayuntamiento de idem, Juzgado de primera instancia de Valmaseda, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,887 metros; domiciliado últimamente en Abanto y Ciérvana; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina, D. Baldomero Guerra, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad. = Ferrol, 24 de Abril de 1912. = El segundo Teniente, Juez instructor, Baldomero Guerra. JM—2826

5258

MESA PEREZ, *Luis*; hijo de Luis y de Antonia Floriana, natural de San Bartolomé, Ayuntamiento de idem, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Bartolomé, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en

término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Eduardo Rodríguez Couto, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. = Las Palmas, 24 de Abril de 1912. = El Capitán, Juez instructor, Eduardo Rodríguez. JG—2863

5259

MINGUET BALCELLS, *Nicolás*; natural de Tárrega, de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años, hijo de Miguel y Antonia; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5180

5260

MONSERRAT BUTIÑA, *José*; hijo de Pedro y de Modesta, natural de Villablarcise (Gerona), de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Quer (Gerona), a quien se instruye expediente por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Lucio Merino González, del 13 Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Logroño. = Logroño, 2 de Mayo de 1912. = El segundo Teniente, Juez instructor, Lucio Merino. JG—2861

5261

MUÑOZ VALERIO, *Cándido*; natural de Montalvanejo, de estado casado, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Mañresa; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belmonte, con el fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Audiencia de Cuenca. 5182

5262

NIVEL EXPOSITO, *Nestor*; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ibarra (Navarra); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar. = Lérida, 1.º de Mayo de 1912. = El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2872

5263

NUÑEZ VARELA, *Serafin*; hijo de Ramón y de María, natural de Alta, Ayuntamiento de Lugo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión estudiante, estatura 1,672 metros; domiciliado últimamente en Alta, provincia de Lugo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. José Blas Salazar García, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Madrid, 2 de Mayo de 1912. = El Juez instructor, Blas Salazar. JG—2897

5264

PERDAMO GONZALEZ, *Ramón*; hijo de Domingo y Juana, natural de Vitoria, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Victoria, provincia de Canarias; procesado por falta a la incorporación; comparecerá, en término de

treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del expresado Regimiento, D. José Zamorano Lomeño, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Zamorano. JG—2895

5205

PEREIRA PEREIRA, Juan, natural de Bnos, Ayuntamiento de Mezarices, partido de Muros (Coruña), de estado soltero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Madrid, número 13, D. Ricardo de Lacanal y de Vilar, en el Cuartel de San Fernando, en la Barceloneta.—Barcelona, 3 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Lacanal. JG—2856

5266

PEREZ, Eusebio; hijo de María del Carmen, natural del Puerto de la Cruz (Canarias), de veintiséis años; domiciliado últimamente en el Puerto de la Cruz; procesado por la falta de concentración á la Zona para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez instructor, D. José Gómez Carcuera, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, de guarnición en Orotava (Canarias).—Orotava, 22 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Gómez. JG—2893

5267

PEREZ GARCIA, Francisco; natural de Elche (Alicante), de estado soltero, profesión alpargatero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Riera, 9, segundo-primera, de Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazaras, contados aquéllos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 5178

5268

PORGAR GARCIA, Máximo, hijo de Crispín y de D. Lorea, natural de Igelesia del Cid (Teruel), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Francia; procesado por haber faltado á concentración, en 1.º de Febrero último, para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. Francisco Lagunilla Santos, en las Oficinas militares de Alcañiz (Teruel).—Alcañiz, 6 de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Franco Lagunilla. JG—2845

5269

PRADA MERAYO, Toribio de; hijo de José y de María, natural de Toral de Marayo (León), de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en su pueblo; de veintidós años, estatura 1,628 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Angel Amores Garay, residente en esta Plaza.—Madrid, 4 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Angel Amores. JG—2833

Juzgado de primera instancia.

DOLORES

El señor Juez de instrucción de este partido ha dictado providencia de esta fecha en causa que se sigue contra Joaquín Nerejos Manurenda, por tentativa de violación de una joven desahogada, que en la noche del 25 de Abril último caminaba sola por la carretera de Cox á la Granja de Rocamora; y acuerda que dentro del término de diez días, contados desde la inserción de esta cédula en el *Boletín Oficial* y GACETA DE MADRID, comparezca dicha joven á prestar declaración y oír la instrucción que previene el artículo 109 de la vigente ley de Enjuiciamiento Criminal.

La joven que se cita es de estatura regular, nariz con picas de viruelas, viste falda y chambra de color blanco cino; se dice ser natural de Alicante, si viviera hasta hace poco en Murcia, y á tratamiento en Alicante; encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca de dicha joven dentro del término expresado, y la citada queda apercibida de que el perjuicio procedente si no compareciera.

Dolores, 17 de Mayo de 1912.—El Secretario judicial, Francisco de la C. Pizalla. JG—5695

MADRID—INCLUSA

D. Angel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente hago saber: Que en el juicio declarativo de menor cuantía promovido por el Procurador D. Antonio Pratalo y Verano, á nombre de D. Carlos Dal-Ré Ambrosi, contra D. Manuel Plaza Mateo, sobre entrega de varias máquinas, se ha dictado en sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dió así:

«Se condena.—En la villa de Madrid, á 7 de Octubre de 1911.—El Sr. D. Angel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte:

«Visto el presente juicio declarativo de menor cuantía seguido entre partes, de una D. Carlos Dal-Ré y Ambrosi, del comercio y vecino de esta Corte, por su derecho propio, representado por el Procurador O. Antonio Pratalo y de otro D. Manuel Plaza Mateo, vecino que fué de esta villa, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, constituido en rebelde, sobre entrega de varias máquinas, y

«Fallo que debo mandar y mando quedan desde luego como de propiedad y á la libre disposición de D. Carlos Dal-Ré y Ambrosi, las máquinas que ya están depositadas en poder del mismo y á que se contrae la demanda, todo sin hacer expresa condona de costas.

«Así por esta mi sentencia que, mediante la rebelde del demandado D. Manuel Plaza Mateo, se notificará en ostras, publicándose su encabezamiento y parte dispositiva en el *Boletín Oficial*, *Diario de Avisos* y GACETA DE MADRID, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Angel de Vera.

«Publicación.—En la audiencia pública de este día ha sido leída y llamada la sentencia que antecede por el Sr. don Angel de Vera y Nogales, el cual se como en el encabezamiento de la misma se expresa, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte, de todo

lo que yo, como Secretario de ese Juzgado y de este punto, doy fé.

Madrid, 7 de Octubre de 1911.—Ante mí, Juan María. N—1829

Y para que se inserte en uno de los periódicos oficiales de esta Corte, á los fines que determina la Ley, se expide este edicto en Madrid á 10 de Octubre de 1911.—Angel de Vera.—Ante mí, Juan María. N—1829

MADRID—HOSPITAL

El Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de esta capital, en procedimiento dictado en 5 del actual, en su consecuencia por D. Dolores y D.ña Concepción Medina y Molto con D. Emilio Bravo y Molto, sobre pago de pensión, ha acordado su cite por tercera y última vez, por medio de esta cédula, á D. Emilio Bravo y Molto, para que comparezca en dicho Juzgado el día 14 del actual, á las dos y media de su tarde, á fin de que bajo juramento reconozca la firma que con su nombre y apellido aparece en el documento presentado en autos, bajo apercibimiento que de no verificarse en justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio que haga lugar en Derecho y de ser tenido por confeso, á los efectos de la citación.

Madrid, 5 de Junio de 1912.—El Secretario, Eusebio de los Angeles Mazas. N—1821

MADRID—LATINA

En virtud de providencia de este Juzgado de primera instancia de instrucción del distrito de esta Corte, de 21 del actual, se los autos sobre D.º José de los Rios y abastecedor de D.º Inés de los Rios y Baran, natural de Barrocaso (Burgos), hija de D.º Lucrecia y de D.º Inés, de edad y en años de edad, con D.º Antonio Fernández Villaverde, de ella á sus labores, y de esta virtud, se mandó el cumplimiento de dicha sentencia, decretado el día 17 de febrero del año pasado, en esta capital, y se mandó á los autos se crea con igual ó mejor efecto á lo ordenado de la propia sentencia, que los señores D.º Luis y D.º Vicente Fernández y Baran, D.º Domingo y D.º Tomás González Fernández, D.º Juan José Fernández Pareda y D.º Beatriz López Fernández, hermanas de los señores Rios, y sebrones los señores de D.º Inés, para que dentro del término de treinta días, contados desde la última inserción del presente en los periódicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado á recibirlo, para que se en forma y con los debidos documentos justificativos, presentándolos que si no lo verifican, parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Madrid, 5 de Junio de 1912.—El Secretario, Juan García.—V.º B.º: Manuel Agor. N—1828

MEDINA SIDONIA

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente intente á las Autoridades, Guardia Civil y agentes de Policía la busca y ocupación de un caballo soplón de nuevo año, alzada 1,55 metros, color, raza española, labrado del nudillo de los cuartos cabos, herrado con el de la Compañía El Fénix Agrícola, letra C, número 10 en la pelta derecha, propiedad de D. Juan Estrillón, vecino de Vejer de la Frontera, desaparecido la noche del 17 del actual, de la finca de la finca de la finca de la finca, de un individuo de nombre que vestía pantalón y chaleco negro, sin chaqueta, som-

la no cubren, con lo cual queda descubierta al hombre, y que el expresado día trasladaba por el camino del cortijo La Mouruela, también de este término, y asimismo á los conductores del caballo, si no acreditan su legal adquisición.

Medina Sidonia, 21 de Mayo de 1912.—Francisco de la Rosa y de la Vega.—José González. JO—5962

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente interés de las Autoridades, Guardia Civil y agentes de Policía, la busca y ocupación de un caballo de diez años, capa negra, raza española, sizaña 1,51 metros, marcado con una X y z, cabzudo del pie derecho, arañado parte interior del izquierdo y bajo, manos con lunares negros, lunares blancos en los menudillos y accidentales en los costillares, con el macho de la cola cortado, lucero perdido, boba con el inferior y el hierro de la C. manifa El Fénix Agrícola en la espalda izquierda letra C, número 15, que desapareció la noche del 18 del corriente mes de la dehesa Carrisuelo, de este término municipal, cuyo solariecho es de la propiedad de Juan Fernández Barca, y habido sea puesto á disposición de este Juzgado con sus tenedores, si no acreditan su legal adquisición.

Dado en Medina Sidonia á 23 de Mayo de 1912.—Francisco de la Rosa y de la Vega.—José González. JO—6020

RIANO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción del partido en providencia de este día, dictada en causa que se sigue por robo contra Benito Beral López, se cita y llama á la persona ó personas que se crean con derecho á los efectos que á continuación se describen, ocupados á dicho procesado:

Una manta nueva, de lana, color obscuro, á cuadros.

Dos pares de calzoncillos de lienzo, en buen uso.

Una camisa de color, nueva.

Una camiseta usada.

Un suco pequeño, de Rengo.

Otro suco, rayado, en regular uso.

Una fonda de almohada.

Un pedazo de cirio, de cera blanca.

Dos navajas de regulares dimensiones.

Un alfilerero para agujas.

Un cable de hilo negro.

Un abrelatas.

Un revólver de cinco tiros, niquelado, y cinco cápsulas del número 12.

Las personas que se crean con derecho á dichos objetos, comparecerán ante dicho Juzgado dentro del término de ocho días, con el fin de recibirles declaración y entregarles provisionalmente dichos objetos, si acreditan la pertenencia de los mismos.

Riño, 18 de Mayo de 1912.—El Secretario Habilitado, Pedro Gutiérrez. JO—5711

TUDELA

D. Domingo Maseres y Dorado, Juez de Instrucción de la ciudad de Tudela y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en la causa criminal seguida en este Juzgado bajo el número 33 de 1907, contra Casimiro Vallés Moreno (a) Periquillo, natural de Alfaro y vecino de Corfa y otro, sobre hurto, se dictó por la Excelentísima Audiencia Provincial de Pamplona el auto que literalmente dice así: «Auto.—S. S. D. Roberto de Santa Cruz,

Presidente.—D. Isidro de las Pozas.—Don Vicente de Castro.—Pamplona, 2 de Febrero de 1912.—La anterior comunicación fuere al rollo de la causa á que se refiere; y

»Resultando que por sentencia dictada en 3 de Abril de 1908, contra Casimiro Vallés y Moreno, sobre hurto, se condenó al procesado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y cuarenta pesetas de indemnización, cuya pena fué condicionalmente suspendida por tres años en auto en 30 del mismo mes y año;

»Resultando que según liquidación practicada por la Secretaría de Sala, dicho plazo resulta vencido, sin que conste que el reo haya incurrido en delito ni tenga proceso alguno pendiente en la actualidad, y que el Ministerio Fiscal entiendo procede aplicar desde luego la remisión total de la pena suspendida;

»Considerando que conforme al artículo 15 de la ley de 17 de Marzo de 1903, procede la remisión de las penas impuestas al procesado, y cuya ejecución se halla en suspenso condicionalmente, una vez extinguido el plazo de la suspensión, sin perjuicio de cumplir lo prevenido en el artículo 52 del Código Penal, si el reo no ha delinquido ni tiene proceso pendiente por delito cometido durante el tiempo de la suspensión.

»Se remiten las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y la prisión por indemnización impuestas á Casimiro Vallés y Moreno en la causa mencionada.

»Librense los testimonios literales de este auto al Ministerio de Gracia y Justicia y Juzgado de Instrucción para que se cancelen las correspondientes notas de los Registros y notifíquese el presente auto al Ministerio Fiscal y al procesado, haciendo comparecer á éste ante esta Audiencia dentro de quinto día no feriado, de once á doce, á cuyo fin se dirigirá al Juez inferior la oportuna carta orden.

»Lo acordaron los señores del margen y lo firmaron.—Roberto de Santa Cruz.—Isaas de las Pozas Laigre.—Vicente de Castro.—Joaquín San Julián.»

Y como quiera que á pesar de las diligencias al efecto practicadas no ha podido averiguarse el actual paradero del procesado Casimiro Vallés Moreno, alias Periquillo, he acordado exponer el presente para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, con el fin de que el auto inserto llegue á conocimiento de dicho procesado.

Dado en Tudela á 21 de Mayo de 1912. Domingo Maseres.—P. S. M., Eduardo Apastegui. JO—5918

VITIGUDINO

D. Julián Martínez de la Mata, Juez de Instrucción de Vitigudino y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes procedan á la busca y retención, en su caso, de las caballerías que á continuación se reseñan, hurtadas la noche del 5 para el 6 del actual á los vecinos de Peralejos de Abajo, Joaquín Báez Martín, Demetrio Cañizal Alonso y María Luisa Torres Vaquero, y caso de ser halladas las pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas que la conduzcan si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías hurtadas.

D. Joaquín Báez, un mulo entero, de tres años de edad, pelo negro, alzada 1,36 metros, ojidorado, raza española.

D. Demetrio Cañizal, un caballo, ca-

pon de nueve años de edad, pelo castaño claro, alzada 1,25 metros, raza española, tiene lunares en los costillares y dos manchas blancas en cada lado del cuello, próximo á la cruz.

D.ª María Luisa Torres, una mula de cuatro años de edad, pelo negro, alzada 1,40 metros, raza española, tiene lunares en los costillares.

Las tres caballerías descritas tienen en la nalga izquierda la marca de Seguros el Fénix Agrícola, con letra N. número 8.

Dado en Vitigudino á 14 de Mayo de 1912.—Julián Martínez.—P. S. O., Juan González. JO—5686

Juzgados Municipales.

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratacó de Root, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de la misma.

Doy fe: Que en este Juzgado se sigue expediente de juicio de faltas por vejación contra Romualdo Rodríguez Parado, en el cual se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid á 16 de Abril de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Alberto Santa María del Alba, Juez municipal, y los Adjuntos D. José Pellico Vega y D. Pedro del Rosal, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por desobediencia, contra Romualdo Rodríguez Parado, de diecisiete años, soltero, jornalero, que vive en el Tejar de Sixto «Ventas»;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Romualdo Rodríguez Parado á la pena de 30 pesetas de multa ó el arresto subsidiario correspondiente, caso de insolventia, y al pago de costas, y librense copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID á fin de que sirva de notificación al condenado.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—A. Santa María.—José Pellico.—Pedro del Rosal.»

Cuya sentencia fué leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á Romualdo Rodríguez Parado, firmo la presente en Madrid, á 25 de Mayo de 1912.—Mario Serratacó.—V.º B.º; Alberto Santa María.

JO—6380

MADRID—LATINA

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia del día de ayer, dictada en el expediente instado por D. Miguel de Vargas sobre constitución de Consejo de familia de la menor Filomena Méndez Badaya, se cita á D. Mario Méndez Badaya y Gregorio Badaya é Iturralde, hermano y tío de aquélla, respectivamente, de ignorado paradero, para que el día 21 de Junio próximo, á las once de su mañana, comparezcan en este Juzgado municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, con el fin de proceder á la constitución de tal Consejo, apercibidos, de no verificarlo, con lo que hubiera lugar en Derecho.

Madrid, 23 de Mayo de 1912.—El Secretario, G. Doval. X—1328